

# **BETTY ARMIDA SOTELO BAZÁN**

**ECONOMISTA – CEP 1283**

[bsotelo@mef.gob.pe](mailto:bsotelo@mef.gob.pe), teléfono 311-5941

---

## **(RESUMEN EJECUTIVO)**

Ejecutiva con más de cuarenta años de experiencia en la administración pública, con énfasis en gestión de la deuda (administración de deuda externa e interna, negociación de términos de financiamiento con entidades nacionales y organismos internacionales, colocación de instrumentos financieros públicos en el mercado local e internacional), gestión de proyectos, administración financiera de recursos públicos, entre otros. De formación académica soy licenciada en Economía y egresada de la Maestría de Gestión Pública.

Alto criterio y habilidades para la conducción y gerencia de equipos multidisciplinarios y de alto rendimiento, liderando grupos extensos de más de 100 profesionales. He logrado dirigir con éxito la organización, preparación y realización del evento internacional “Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del Grupo Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, Lima Perú 2015”, llevada a cabo en octubre del 2015 y que contó con la asistencia de más de 10,000 participantes extranjeros, entre autoridades, empresarios, académicos, prensa, entre otros. La realización de este evento involucró la articulación de servicios como: hospedaje, transporte, oficinas, salas, servicio de TI, catering, prensa, hospitalidad, seguridad, otros; así como el seguimiento y monitoreo de la construcción del “Lima Centro de Convenciones” y del edificio “Nueva Sede del Banco de la Nación”, edificios que fueron sedes principales del evento. Este esfuerzo en la organización valió el reconocimiento de las máximas autoridades de dichos Organismos Internacionales, así como de los Ministerios y Embajadas de los países participantes y de entidades públicas y privadas.

Demostrada capacidad para la toma de decisiones y trabajo en equipo, desempeñando cargos de alta responsabilidad. Me desempeñé como Directora General de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público y de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, en ambos casos, direcciones que pertenecen al Viceministerio de Hacienda. En estos cargos he tomado decisiones de impacto nacional como lo son las decisiones que involucran al Sistema de Endeudamiento Público peruano. Los logros obtenidos en estos cargos ameritó el reconocimiento de las autoridades nacionales al desempeño en mi trabajo diario.

Posteriormente, me desempeñé como Secretaria Ejecutiva del Despacho Viceministerial de Economía, coordinando con las direcciones generales de dicho Viceministerio y con otras entidades públicas y/o privadas, en los diversos temas de la agenda nacional. Asimismo, tuve a mí cargo toda la gestión administrativa de este Despacho, con el objeto de mantener operativa y funcionalmente las labores del Vice Ministerio de Economía. Seguidamente, me he desempeñé como Secretaria General del Ministerio de Economía y Finanzas, coordinando con los Despachos tanto del Vice Ministerio de Economía como del Vice Ministerio de Hacienda, y el resto del Sector Público Nacional, los diversos temas que el Ministro debía atender y/o suscribir.

Actualmente, me desempeño como Vice Ministra de Hacienda, periodo en el cual se ha logrado que se apruebe el nuevo marco normativo de la Administración Financiera del Sector Público así como la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley de Equilibrio Financiero de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 y Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

## **I. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Principales funciones y cargos desempeñados:

**04/2018 – A la fecha Ministerio de Economía y Finanzas**  
Despacho Viceministerial de Hacienda  
Cargo: **Vice Ministra de Hacienda**

- Formular, coordinar, ejecutar y supervisar las materias de presupuesto público, tesorería y endeudamiento, contabilidad, gestión de riesgos y gestión de recursos públicos, bajo su competencia;
- Coordinar, orientar y supervisar las actividades que cumplen los órganos de línea a su cargo, así como las demás entidades públicas del sector a su cargo, conforme a la normatividad vigente;
- Proponer al Ministro la política correspondiente a su ámbito funcional;
- Presidir el Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público, el Comité de Caja y velar por su funcionamiento y operatividad, así como aquellas comisiones y otros órganos consultivos por disposición del Ministro o por mandato legal expreso;
- Asesorar y colaborar con el Ministro en las materias de presupuesto público, tesorería y endeudamiento, contabilidad, gestión de riesgos y gestión de recursos públicos, así como mantenerlo informado de su ejecución;
- Ejercer el cargo de Gobernador Alterno o Director Suplente, según corresponda, ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y de las Acciones de la Serie "A" en la Corporación Andina de Fomento (CAF); salvo delegación expresa en caso extraordinario.

**09/2017 – 03/2018 Ministerio de Economía y Finanzas**  
Cargo: **Secretaria General**

- Dirigir y supervisar la marcha administrativa del Ministerio;
- Poner a consideración del Ministro los planes, programas y documentos de gestión institucional que requieran su aprobación;
- Coordinar con los Viceministros y sus respectivos órganos de línea las materias de su competencia;
- Expedir resoluciones en el ámbito de su competencia, así como en aquellas materias que le hayan sido delegadas;
- Expedir directivas y otros documentos de gestión sobre materias administrativas, manteniendo vigente el registro de las mismas;
- Supervisar la sistematización y publicación de la documentación oficial y dispositivos legales que emanen del Ministerio;
- Velar por el acceso a la información pública de la entidad, de acuerdo a la ley sobre la materia;
- Supervisar la actualización permanente del portal institucional y del portal de transparencia del Ministerio;
- Supervisar las acciones de seguridad y de defensa nacional que correspondan al Ministerio, de acuerdo a las normas vigentes sobre la materia;
- Supervisar e impulsar las actividades de los órganos del Ministerio respecto a la superación de observaciones e implementación de las recomendaciones derivadas de las acciones de control.

- Orientar y supervisar las actividades que cumplen los órganos de administración interna del Ministerio bajo su competencia;
- Supervisar las acciones vinculadas a comunicación social, prensa, imagen, protocolo y relaciones públicas;
- Coordinar con otros organismos de la administración pública y del sector privado los asuntos que estén dentro de su competencia; y,

**08/2016 – 09/2017**

**Ministerio de Economía y Finanzas**

Despacho Viceministerial de Economía

Cargo: **Secretaria Ejecutiva - Despacho Viceministerial de Economía**

- Mantener la coordinación entre los órganos de línea dependientes del Viceministro de Economía.
- Representar al Viceministro de Economía, por delegación, ante los organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, en los asuntos relacionados al ámbito de su competencia.
- Supervisar en el ámbito de su competencia, la implementación de las recomendaciones derivadas de acciones de control, informes, hojas de recomendación u otros emitidos en el marco del Sistema Nacional de Control.
- Administrar el empleo del personal y de los recursos materiales y económicos asignados al Despacho del Viceministro de Economía.
- Coordinar y efectuar en el ámbito de su competencia, el seguimiento de los requerimientos de información u opinión sobre proyectos normativos, en coordinación con la Oficina General de Enlace.
- Participar en Comisiones y/o reuniones de carácter nacional e internacional en asuntos especializados que se le encargue.
- Disponer el trámite de la documentación elevada al Viceministro de Economía.

**05/2013 – 06/2016**

**Ministerio de Economía y Finanzas**

Proyecto Especial Juntas de Gobernadores BM/FMI – 2015 Perú

Cargo: **Directora Ejecutiva**

- Dirigir, controlar, supervisar y evaluar la gestión integral del desarrollo de actividades realizadas por el Proyecto Especial para la organización, preparación y realización de las Reuniones Anuales.
- Coordinar con las entidades públicas o privadas la ejecución y equipamiento de la Infraestructura física para la realización de las Reuniones Anuales.
- Coordinar la implementación en materia de servicios tecnológicos necesarios para la realización de las Reuniones Anuales.
- Coordinar con la Oficina del Programa de las Naciones Unidas en el Perú la ejecución del Convenio de Administración de Recursos suscrito con el MEF para su apoyo en materia de fortalecimiento del Proyecto Especial y adquisición de bienes y servicios.
- Dirigir y supervisar la ejecución presupuestal y financiera del Proyecto Especial.
- Aprobar los expedientes de contratación y las bases de los procesos de selección que se requieran para el Proyecto Especial.
- Suscribir contratos, adendas, órdenes de compra y servicios que requiera el Proyecto Especial.

- Suscribir convenios de cooperación y/o colaboración institucional con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, para la ejecución de las actividades del Proyecto Especial.

**04/2011 – 05/2013**

**Ministerio de Economía y Finanzas**

Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público

Cargo: **Directora Ejecutiva**

- Administrar racionalmente los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la Dirección General.
- Ejercer, por encargo del Director General, la coordinación, dirección, ejecución y supervisión del desarrollo de las funciones establecidas en las unidades orgánicas de la Dirección General.
- Realizar el seguimiento y evaluación del desempeño de las unidades orgánicas de la Dirección General.
- Ejecutar el control previo y concurrente a las operaciones administrativas y financieras de la Dirección General.
- Gestionar el Plan de Desarrollo y mejora del desempeño de los recursos humanos de la Dirección General.

**08/2006 – 04/2011**

**Ministerio de Economía y Finanzas**

Dirección Nacional de Endeudamiento Público

Cargo: **Directora General**

- Diseñar, proponer y evaluar la política de endeudamiento del Sector Público y analizar su evolución.
- Evaluar y determinar la capacidad de pago de la deuda pública, a fin de asegurar la compatibilidad entre los requerimientos financieros y el nivel de endeudamiento público. Proyectar los desembolsos y el servicio de la deuda pública por fuente financiera.
- Evaluar los asuntos económicos y financieros que afectan la política de endeudamiento.
- Participar en la formulación del Marco Macroeconómico Multianual en el aspecto correspondiente a la deuda pública.
- Analizar los mercados financieros nacionales e internacionales y proponer medidas para adecuar la política de endeudamiento a su evolución.
- Evaluar las decisiones y actividades de los organismos financieros internacionales y otras fuentes acreedoras que tengan implicancia en la política de endeudamiento.
- Analizar y definir estrategias para el manejo de pasivos internacionales y proponer cursos de acción para disminuir los costos de la deuda.
- Evaluar, coordinar y formular planteamientos de reprogramación de la deuda pública. Diseñar y proponer operaciones relativas a las distintas modalidades de conversión de deuda externa.
- Negociar, administrar y operar el manejo de pasivos internacionales.
- Participar en la emisión de títulos de deuda en el mercado financiero internacional.
- Participar en la negociación de las diversas modalidades de reprogramación de la deuda pública externa e interna.
- Efectuar la gestión y seguimiento de operaciones de conversión de deuda y de renegociación de créditos existentes.

- Administrar y operar las distintas modalidades de conversión de deuda externa.
- Negociar y efectuar el seguimiento de la recuperación de obligaciones del sector público y privado cuyo pago al exterior sea atendido por el Gobierno Central.
- Proponer normas, directivas y procedimientos sobre aspectos de endeudamiento interno y externo, reprogramación, servicio y estadística de la deuda.
- Proyectar dispositivos legales que rijan las actividades crediticias del Sector Público Nacional.

### **Otros cargos desempeñados**

<b>01/2004 – 06/2006</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección Nacional de Endeudamiento Público Cargo: <b>Directora Ejecutiva</b>
<b>01/2003 – 12/2003</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección Nacional de Endeudamiento Público Cargo: <b>Directora General (e)</b>
<b>12/1994 – 12/2002</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección Nacional de Endeudamiento Público Cargo: <b>Directora Ejecutiva</b>
<b>01/1994 – 12/1994</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección Nacional de Endeudamiento Público Cargo: <b>Directora de Administración Financiera</b>
<b>03/1992 – 12/1993</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección Nacional de Endeudamiento Público Cargo: <b>Sub Directora de Negociaciones</b>
<b>03/1988 – 02/1992</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección Nacional de Endeudamiento Público Cargo: <b>Sub Directora de Operaciones de Corto Plazo</b>
<b>03/1985 – 02/1988</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección Nacional de Endeudamiento Público Cargo: <b>Sub Directora de Programación</b>
<b>05/1980 – 02/1985</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección Nacional de Endeudamiento Público Cargo: <b>Economista IV</b>
<b>12/1977 – 05/1980</b>	<b>Ministerio de Economía y Finanzas</b> Dirección General de Contribuciones (Hoy SUNAT) Dirección de Control de la Evasión Tributaria Cargo: <b>Analista Financiero</b>

## **II. COMISIONES Y ENCARGOS**

- Presidenta del Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público (diciembre de 2018 a la fecha).
- Presidenta del Comité de Caja.
- Miembro del Comité de Asuntos Fiscales.
- Vicepresidenta del Directorio del Banco de la Nación (mayo 2018 a la fecha).
- Representante del MEF ante el Consejo Directivo de DEVIDA (mayo 2018 a la fecha).
- Gobernadora Alterna ante el Banco Interamericano de Desarrollo -BID, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF y de las Acciones de la Serie "A" en la Corporación Andina de Fomento - CAF (mayo 2018 a la fecha).
- Miembro del Directorio de Activos Mineros (setiembre 2016 a abril 2018)
- Representante del MEF ante la Comisión Ad-Hoc del FONAVI creada por la Ley N° 29625 (setiembre 2016 – setiembre 2017)
- Presidenta del Fondo Contravalor Peruano Alemán del canje de deuda por desarrollo (2003 - 2016).
- Miembro del Comité de Administración del Fondo Ítalo Peruano, canje de deuda para la lucha contra la pobreza (2007 - 2016).
- Miembro del Comité de Administración del canje de deuda con Alemania para apoyo del desarrollo de Tocache-Uchiza. (2009 – 2016)
- Miembro del Comité de Administración del Canje de Deuda con España para apoyo al programa de DEVIDA. (2006 - 2016)
- Miembro del Directorio de CONASEV (2010 – 2011)
- Presidenta del Comité de Administración del Convenio de Canje de Deudas con España, para la reconstrucción de la zona sur del país dañada por el sismo del 2007.

## **III. FORMACIÓN ACADÉMICA**

### **Universidad Nacional Federico Villarreal**

Licenciada en Economía - 1976

### **Universidad del Pacífico**

Egresada de la Maestría en Gestión Pública – 1987

## **IV. OTROS CONOCIMIENTOS**

- Idiomas : Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio en escritura, lectura y conversación.
- Ofimática : Manejo del Office de Windows

## **V. CAPACITACION : CURSOS Y/O SEMINARIOS**

- **Taller: Mejores Prácticas en Dirección de Proyectos.**  
United Nations Office for Project Services – UNOPS.  
Lima - Agosto 2013.
- **Seminario: Country Focused Program in Japanese Oda Loan.**  
Japan International Cooperation Agency – JICA.  
Japón - Del 10 al 20 de Abril del 2012.
- **Taller: Mejora de la Ejecución Presupuestal mediante el uso de la Cuenta Única del Tesoro.**

Fondo Monetario Internacional – Ministerio de Economía y Finanzas.  
Diciembre 2008.

- **Seminario: Diálogo Apreciativo.**  
UPC – División Empresarial y de Liderazgo.  
Del 16 al 17 de Febrero del 2006.
- **Curso: Programación Financiera.**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
Del 05 de Marzo al 04 de Julio del 2005.
- **Curso: Impacto Macroeconómico del Presupuesto.**  
Centro Regional Conjunto de Capacitación para América Latina en Brasil, con los auspicios del FMI y del Gobierno del Brasil.  
Brasilia – Brasil. Del 18 al 29 de Octubre del 2004.
- **Primer Encuentro Iberoamericano de Autoridades Financieras.**  
Ministerio de Economía de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI.  
Cartagena de Indias – Colombia. Del 24 al 25 de Julio del 2003.
- **Seminario: Sovereign Debt Management Practice.**  
Japan Bank of International Cooperation – JBIC.  
Tokio – Japón. Del 10 al 26 de Febrero del 2003.
- **Workshop: Facilidades Crediticias del Eximbank Korea para Países en Desarrollo.**  
Export Import Bank de Korea del Sur – EXIMBANK.  
Korea. Del 15 al 22 de Octubre del 2002.
- **Seminario: Advanced Risk Management for Sovereigns/ Latin America.**  
Deutsche Bank.  
New York – EEUU. Abril 2002.
- **Seminario de Bolsa.**  
Universidad de Lima.  
Agosto 2001.
- **Curso: Administración de Portafolio de Inversión.**  
Escuela de Empresa de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC.  
Del 28 de Marzo al 16 de Mayo del 2001.
- **Curso: Gerencia Financiera Avanzada.**  
Escuela de Empresa de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC.  
Del 23 de Enero al 13 de Marzo del 2001.
- **Seminario: 6 Pasos para Aumentar su Rentabilidad.**  
Escuela de Gestión y Economía – GERENS.  
Del 11 al 12 de Octubre del 2000.
- **Seminario: Derivados de Moneda y Tasa de Interés.**  
Ministerio de Economía y Finanzas.  
Del 22 al 25 de Agosto del 2000.
- **VII Curso Internacional: Reformas Económicas y Gestión Pública Estratégica.**

Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica Social – ILPES de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL.  
Santiago de Chile, del 05 de Noviembre al 10 de Diciembre de 1999.

- **Seminario: Hasta Cuando la Crisis.**  
Seminarium.  
Abril 1999.
- **III Curso Internacional: Negociación y Conciliación.**  
Centro Peruano de Prevención y Solución de Conflictos.  
Marzo 1999.
- **Seminario: La Hora de la Estrategia.**  
Seminarium  
Diciembre de 1998.
- **Curso: Discoverer/2000 Oracle Browser.**  
Oracle Peru  
Del 24 al 31 de Octubre de 1998.
- **Curso: Mercado de Capitales.**  
Universidad del Pacífico  
Julio 1998
- **Seminario: Programa de Negociación Avanzada.**  
Universidad de California, Berkeley - Extensión Universitaria - SEMINARIUM.  
Del 20 al 24 de Abril de 1998.
- **Seminario: Expansión de Opciones con Respecto a los Préstamos del Banco Mundial.**  
Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento (BIRF).  
18 de Febrero al 04 de Marzo de 1998.
- **Seminario: Registro SIAF 1998 de las Operaciones de Gastos e Ingresos de las Unidades Ejecutoras.**  
Ministerio de Economía y Finanzas.  
Enero 1998.
- **Seminario: Facilidades Crediticias del Eximbank de Japon.**  
Export Import Bank of Japan – EXIMBANK.  
Tokyo – Japón. Noviembre 1997.
- **Curso: Mercado de Capitales.**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Facultad de Ciencias Económicas.  
Del 06 al 27 de Setiembre de 1997.
- **Curso: Programa de Alta Administración en Banca e Instituciones del Mercado de Capitales.**  
Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú.  
Diciembre 1996.
- **Seminario: Como Administrar los Recursos Humanos en la Organización.**  
Universidad del Pacífico.  
Del 14 al 17 de Mayo de 1996.



- **Seminario: Como Implementar la Administración Estratégica y Lograr Ventajas Competitivas.**  
Universidad del Pacífico.  
Del 29 de Abril al 03 de Mayo de 1996.
- **Seminario: Prestamos Oda del Japon.**  
Overseas Economic Coperation Found - OECF del Japón  
Tokyo – Japón. Del 04 al 31 de Octubre de 1995.
- **Seminario: Administración de Personal**  
The Wharton School University of Pennsylvania.  
Junio 1995.
- **Seminario: Negociaciones.**  
Universidad de California, Berkeley - Extensión Universitaria - SEMINARIUM.  
Mayo 1995.
- **Forum: La Crisis Mexicana y su Efecto en la Economía Peruana.**  
ESAN  
Febrero 1995
- **II Seminario: "FORMULACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO"**  
Contaduría Pública de la Nación.  
Del 02 al 03 de Febrero de 1995.
- **Seminario: Contabilidad Gubernamental**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
Del 25 de Junio al 23 de Julio de 1994.
- **Forum: Perspectivas de la Deuda Pública Externa**  
Ministerio de Economía y Finanzas del Perú  
Noviembre 1989.
- **Curso: Análisis Crediticio de Estados Financieros Bancarios y Estados Financieros de Bancos Extranjeros**  
Banco Popular del Perú y First Interstate Bank of California  
Agosto 1989.
- **Fórum Internacional de Comercio Exterior**  
Centro Interamericano de Eficiencia Profesional - CIEP, auspiciado por la ADEX.  
Febrero 1984.
- **Seminario: Mercado Financiero Internacional.**  
Merrill Lynch  
Del 26 al 28 de Octubre de 1983.
- **Curso: Financiamiento del Sector Público.**  
Centro de Investigación de Estudios Tributarios – CIET, con los auspicios de la OEA  
Buenos Aires - ARGENTINA,  
Del 01 de Agosto al 23 de Septiembre de 1983.
- **Curso: Finanzas Básicas.**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
Del 01 de Junio al 06 de Agosto de 1982.

- **Curso: Elaboración de Proyectos.**  
Universidad de Lima  
Del 30 de Marzo al 27 de Mayo de 1982.
- **Fórum: La Empresa Multinacional Andina.**  
Ministerio de Industria y Turismo.  
Del 30 al 31 de Marzo de 1982.
- **Curso: Índices de Referencia.**  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Del 18 al 22 de Febrero de 1980.
- **Seminario: El Impuesto a la Renta y al Patrimonio Empresarial.**  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Agosto 1979.
- **Post Grado: Financiamiento de Empresas.**  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Escuela de Post Grado.  
Del 01 de Abril al 31 de Julio de 1979.
- **Curso: Fiscalización del Impuesto.**  
Ministerio de Economía y Finanzas.  
Del 02 de Agosto al 30 de Noviembre de 1977.
- **Seminario: Análisis e Interpretación de los Estados Financieros.**  
Universidad Particular San Martín de Porras.  
Del 07 al 21 de Mayo de 1977.
- **Seminario: El Presupuesto Funcional de la República**  
Universidad Nacional Federico Villarreal.  
Del 12 al 26 de Junio de 1976.

## **VI. EXPERIENCIA DOCENTE**

- **Profesora** del Curso de Pregrado “**Sistema Nacional de Endeudamiento**”  
Universidad de San Martín de Porres.  
2013 - 2014
- **Profesora** del Módulo “**Sistema Nacional de Endeudamiento**”  
Maestría de Gestión Pública. Universidad Nacional de Ingeniería.  
2010 - 2011
- **Expositora** del Seminario “**Sistemas Integrados de Administración Financiera – SIAF**”  
Ministerio de Transportes y Comunicaciones.  
Abril 2001
- **Expositora** de la Conferencia “**Sistema de Deuda Pública**”  
Ministerio de Salud  
Diciembre 2000